

JORNADA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ANTE LA INSPECCIÓN DE CONSUMO

Información: 91 411 53 17
economia@ceim.es
www.ceim.es



La jornada tiene como objetivo principal proporcionar formación práctica en materia de consumo a los distintos sectores empresariales, en interés de mejorar y fomentar la formación de las empresas de nuestra región en esta materia, estableciendo así un cauce de relación e intercambio de información con la administración para limitar los incumplimientos normativos que puedan producirse por el desconocimiento de la normativa vigente.

Esta acción se enmarca dentro del Convenio de Colaboración firmado entre la **Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid**, la **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**, y **CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE**, en Materia de Consumo y Protección de los Consumidores.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sede de CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE.
Calle Diego de León 50, 28006 de Madrid
10:45 h – 13:00 h.

FECHA DE CELEBRACIÓN

Viernes, 20 de abril de 2012

INSCRIPCIONES

Teléfono: 91 411 53 17
Mail: economia@ceim.es
www.ceim.es

PROGRAMA DE LA JORNADA

- 10:45 h **Acreditación.** Recepción y acreditación de participantes en la jornada.
- 11:00 h. **Apertura**
- D. Hilario Alfaro**, Presidente de la Comisión de Comercio de CEIM.
- D. Ignacio Lamata**, Presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
- Dña. Carmen Martínez de Sola**, Directora General de Consumo de la Comunidad de Madrid.
- 11:30 h **Ponencia:** EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ANTE LA INSPECCIÓN DE CONSUMO.
- Interviene:** **D. Juan Arturo Moreno Cabrera**, Subdirector General de Inspección y Control del Mercado de la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid.
- 12:30 h **Coloquio.** Preguntas y consultas sobre el contenido de la jornada.
- 13:00 h. Clausura de la Jornada.